



ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2012, de la Secretaría General, por la que se hace público el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de 3 de julio de 2012, sobre adjudicación del contrato de "Seguro de responsabilidad civil y patrimonial de la Asamblea de Extremadura". Expte.: 25M/12. (2012061157)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 25M/12.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Seguro de responsabilidad civil y patrimonial de la Asamblea de Extremadura.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de mayo de 2012.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Importe de licitación: Treinta y ocho mil euros (38.000 €), IVA exento.

4. ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha de adjudicación: 3 de julio de 2012.
- b) Contratista: Mapfre Seguros de Empresas, SA.
- c) Importe de adjudicación: Veinticinco mil cuatrocientos setenta y seis euros (25.476 €).

Mérida, a 4 de julio de 2012. El Letrado Mayor y Secretario General, F. JAVIER CIRIERO SOLETO.